

# EL FERROCARRIL.

## PERIODICO GENERAL.

Se le una vez á la semana.  
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Agosto 9 de 1878.

Vale diez centavos el número

J. FULGENCIO GARRANZA,  
EDITOR RESPONSABLE.

### EL FERROCARRIL.

La prensa extranjera y el último manifiesto del Presidente de Costa-Rica.

Publicamos á continuación algunos párrafos de un estenso artículo editorial de "El Precursor" de Panamá en que se emite por el escritor un juicio crítico sobre el importante documento á que aludimos.

Como la *Estrella de Panamá* en uno de los pasados números, y á propósito de dicho documento, hizo algunas apreciaciones que aunque breves revelaban parcialidad, ó á lo menos inesactitud en el juicio de los hechos ó actos que eran objeto de las apreciaciones; y como los párrafos que se reproducen son una réplica á ellas, estimamos oportuna la publicación.

Se recordará por los que hayan leído la *Estrella de Panamá* á que nos referimos, que el escritor se expresa poco satisfecho de los términos del Manifiesto presidencial concernientes á las relaciones con las naciones Centro-Americanas dejando entrever cierta responsabilidad en aquel Magistrado por algunos conceptos relativos al Gobierno de Guatemala; y en cuanto al ferrocarril nacional señala con sentido irónico el costo en que dicho escritor evalúa la milla del camino construido.

Respecto á lo primero—constestan muy bien los párrafos que se copian, y el decreto restableciendo las relaciones entre

esta República y la de Nicaragua, y por lo que hace al segundo punto creemos que basta advertir que en el computo que hace el redactor de la *Estrella*, incluye gastos que no son imputables á las millas construidas, sino á trabajos y aun á materiales correspondientes al que está en construcción y falta por construir; y sobre todo, recordar lo costoso del ferrocarril de Panamá, y que en los contratos que celebró el Gobierno del Perú con el finado Sr. Meiggs, para la construcción de los ferrocarriles que tomó á su cargo llegó el valor de la milla, por término medio á \$114,000; que en Francia ha llegado á \$108,000, en Bélgica á \$130,000; en Alemania, Rusia y Holanda á \$160,000 y en Inglaterra hasta \$168,000; y que por lo tanto, no habrá nada que extrañar en lo que se refiere al ferrocarril de Costa-Rica aun dando por exacta la estimación que hace el Redactor de la *Estrella de Panamá*.

#### INSERCIÓN.

Un pueblo que progresa y un Gobierno que no charla.

Con viva satisfacción comenzamos á reproducir hoy en nuestras columnas el "Manifiesto dirigido al pueblo Costarricense por el presidente de la República, benemérito Jeneral don Tomás Guardia," y nos apresuramos á declarar que la lectura de este documento, escrito con una remarcable elevación de miras, ha dejado en nuestro ánimo una agradable impresión.....

Perdonen nuestros indulgentes lectores la digresión que vamos á hacer aquí, á fin de no demorar hasta nuestro número 20 ciertas

observaciones á la *Estrella*, las cuales le haremos teniendo en cuenta el afecto personal que á su Redactor profesamos, y el respeto que á nosotros mismos nos debemos.

A pesar de tanta luz como se desprende del *Manifiesto*, nuestro colega no ha podido ver claro en el asunto de las relaciones diplomáticas entre Costa-Rica y Guatemala, como vió el *Star*, guardando sobre él un silencio revelador de su profundo convencimiento acerca de la sinceridad del Gabinete costarricense, y esto apesar de su notable y sostenida parcialidad por Barrios. El colega lamenta que en aquel documento lucifera "no se vislumbra el deseo de hacer desaparecer esa ominosa actitud de *mútua hostilidad* en que, según opinión general en Centro-América, se han colocado los gobernantes de Costa Rica y Guatemala."

La palabra del Presidente Jeneral Guardia, que ha dejado satisfechos á los Redactores del *Star*, demasiado exigentes y difíciles de contentar y de convencer en ciertos asuntos, hace desaparecer toda idea de la existencia de *mútua hostilidad*; pero no deja vislumbrar, es cierto, que su Gobierno esté dispuesto á sacrificar su propia honra y el honor del Estado, rogando la reanudación de relaciones que no ha roto, por mas dispuesto que esté, como en realidad lo está, á reanudarlas si, como al fin tendrá que suceder, el Gobierno de Guatemala reconoce su error y vuelve sobre sus pasos.

Costa-Rica, respecto de Guatemala está, en este punto de la cuestión, en el mismo caso que Colombia respecto de España. Y, ¿qué juicio se formarían de nosotros el señor Redactor de *La Estrella* y el mundo entero, si nuestro Gobierno, agravaído y ofendido por el de la península, fuera

á mendigarle á Alfonso XII el reconocimiento del derecho perfecto que tuvimos para consumir nuestra independencia de la corona de sus abuelos y para darnos el Gobierno que hemos querido darnos, ó que nos han querido imponer hoy algunos patriotas visionarios, pero sin protectorado ni consejeros extraños? Si la independencia de Cuba se hubiera realizado, ¿los cubanos, sin menoscabar su honra de pueblo autónomo, hubiera aceptado el protectorado yankee, es decir, el protectorado de la bota, del revolver y del *lynch-law*, ó le hubieran reconocido al Gobierno de la Casa-Blanca derecho para reglamentar el régimen interior de la República? Si ese Gobierno hubiera exigido el reconocimiento de ese derecho para reconocer el Gobierno republicano de Cuba—como lo exige indirectamente el de Guatemala para reconocer el de Costa-Rica—¿qué hubiera demandado imperiosamente el honor del pueblo cubano? ¿qué hubiera sido de su autonomía concediéndolo? ¿qué de los sacrificios hechos, qué de la sangre derramada en aras de la independencia? Sin duda alguna independencia, sangre, sacrificios y autonomía hubieran ido á parar en derecho al estómago insaciable del terrible y ansioso boia del Norte!..... El caso es idéntico en este otro punto de la cuestión entre Costa-Rica y Barrios, y lo mismo le sucedería á la soberanía de la primera respecto de las ansias del segundo, en cuya organización atlética tienen los apetitos una violencia feroz é inexorable.

No existe, pues, la "ominosa actitud de *mútua hostilidad*" de que habla nuestro apreciado colega. Barrios pretende y ataca; Costa-Rica se defiende; Barrios es el agresor y Costa-Rica la agredida; aquel el verdugo y esta

la víctima escogida, pero no dispuesta á besar la mano que la hierre ni á reconocer derecho alguno de intervencion al salteador que la amenaza con el puñal del bandido y el garrote del plajiaro.

Satisfecho debieron dejar al señor Redactor de *La Estrella*, como sin duda dejaron al del *Star*, las siguientes palabras del *Manifiesto*, que despues de todo copia el primero:—que el Gobierno de Costa-Rica “no pretende imponerse como árbitro de Centro-América, “papel (segun sus palabras) trájicamente ridículo que pide un carácter adecuado.” Estas espresiones deben “calmar los recelos de los amantes de la paz” más exigentes, porque ellas las pronuncia un Gobierno leal y sincero, que nadie tiene derecho para acusar de perjuro y cuya palabra honrada merece todo el crédito que no alcanza *la opinion* de los hombres que en Centro-América consideran cada pasion como guía providencial é infalible en el ejercicio de los que ellos llaman sus derechos.

El *Manifiesto* del señor Jeneral Guardia es la espresion de una política práctica que, sin ilusiones ni desfallecimientos, busca sólo soluciones de verdad en una correcta aplicacion del réjimen republicano tanto en el orden económico como en el administrativo y político, apoyado por un pueblo que en sus hechos revela cuán hondas raíces echa en él la práctica del sistema democrático.

El respetable Sr. Canónigo de la S. I. Catedral de Panamá Don Francisco Serrano ha recibido el nombramiento de Camarero de Honor de S. S. Leon XIII.

Felicitamos al Ilmo. Sr. Serrano por el distintivo á que sus méritos y virtudes lo han hecho acreedor.

## REMITIDOS.

### Gratitud.

En el mes de Abril me atacó un fuerte reumatismo. Los dolores se generalizaron pronto y eran agudos y constantes. Empero á la fuerza de la enfermedad se opuso la fuerza de la ciencia.

En la lucha el triunfo lo obtuvo la segunda.

Faltaria á los deberes que la gratitud impone, si guardara silencio en esta ocasion.

El facultativo Sr. Licenciado Don Cirilo J. Meza no solamente fué esmerado en mi asistencia: fué fino, uniendo á los servicios de profesor, las distinciones del amigo.

Si el triunfo alcanzado ha sido grande para él, mayor es mi reconocimiento.

Heredia, Junio 25 de 1878.

M. W. ANGULO.

### El audaz.

Hay en nuestra sociedad, como en la de todos los países, individuos cuya presencia en medio de ella contribuye á menguar mucho el placer que se pudiera experimentar en las reuniones de variada naturaleza que frecuenta, por regla general, gente de alguna finura y buenos modales, y con la cual estos individuos forman extraño contraste.

Aunque, á pecar de mis deseos, no tengo la verbosidad de Figaro ni el chiste de Quevedo para la crítica, voy á procurar, aunque malamente, bosquejar el representante mas acabado de la secta de que vengo hablando, pues siempre será bueno hacer ver á la Sociedad ese mal que le aqueja, pasando desapercibido para ella; mal tanto mas temible cuanto que daña en silencio; mal causado por estos individuos y que ha recibido el nombre perfectamente adecuado de gangrena social.

Roque, jóven de regular estatura, barba poca ó casi nada, ademanes un tanto bruscos, habla breve y siempre en voz muy alta; es lo que se llama un jóven vulgar; es decir, en cuanto á la parte física: en cuanto á sus acciones es algo mas que una vulgaridad, es.....El público dirá lo que es, despues de recorridas estas breves líneas.

Pagado enteramente de sí mismo, se imagina que el mundo fué hecho expresamente para él; no obstante, todavia encuentra el universo un campo demasiado estrecho para su mérito.

En un baile, en el teatro, en el mercado, en la calle, en cualesquiera lugar en que se encuentra su persona se hace notable; se distingue entre la multitud por sus *finzas*.

Nadie como él tiene gracia para hacer un saludo, quedándose al tiempo de hacerlo balanceándose á la orilla de la acera y mirando á la cara de las señoras, seguramente porque su aficion á las bellas artes lo pone en la necesidad de examinar las facciones buscando modelos.

Al saludar *cortesmente* á una Señora, le dirige como un agregado estas ó idénticas palabras: *buenas tardes bella azucena*; y luego muy satisfecho se cuadra en medio de la calle para que los que lo han visto celebren su triunfo, que consiste en una mueca desdenosa hecha por la interpelada.

Pero en ninguna parte como en un baile. Allí es donde él luce sus habilidades: se pavonea cuando va bailando, mostrando ó pretendiendo mostrar la soltura de su talle. Anda; se detiene en medio del salon; cruza los brazos, los deja caer, no encontrando talvez una postura elegante, ó enseñando á los concurrentes que es hombre que en toda posicion sobresale (esto lo cree él) por su elegancia.

No ha mucho que uno de sus amigos, que tiene pocos, al oirlo admirar á una simpática jóven, le ofreció sus servicios para relacionarlo con ella.

Gracias, le contesta él. Yo no acostumbro esas incomodidades; á mí me gusta vivir á mis anchas y me molesta eso de andar buscando quien me presente; eso lo hago por mí mismo. Y sino, mira, quiero bailar este waltz con ella y voy á citarla.

El amigo creyó que aquello era una simple broma y pensó llevarla adelante, pero se quedó estático al ver á su interlocutor dirigirse hácia donde estaba con su mamá la jóven objeto de su conversacion, y haciendo un saludo á ambas, decirles: Señora, Señorita, tienen UU. á sus órdenes á Roque, descendiente de una de las principales familias de la America, 22 años de edad, aficionado á las bellas artes, bastante conocido en el mundo elegante y muy servidor de UU.

Señorita, continuó dirigiéndose á la jóven, tendria U. la amabilidad de acompañarme al wals que está anunciado?

Con mucho gusto, contestó aquella simpática hija de Eva que conocia un poco el Carreño para cometer una falta con él, y que era bastante tímida para usar de su derecho, negándose á bailar con una persona á quien no conocia hasta aquel momento.

Y levantándose, bailó la pieza.

Cuando nuestro jóven hubo conducido su pareja á su sitio despues de concluida la pieza, llegó riéndose donde estaba su sorprendido amigo y exclamó: ¿qué te parece, chico, será necesario la presentacion para bailar?

Y lo mejor del caso es que la pimpollita me gusta y la prometí hacer mañana una visita.

Conque mira, lo mejor es acostumbrarse á vivir cada uno en sociedad á sus anchas, y á ese respecto estoy yo escribiendo una obra titulada “*Comodin*,” arte de vivir á gusto en sociedad.

Verás tú como de aquí á poco tiempo serán aceptadas mis reglas de urbanidad y nadie andará con esos tonos escrupulosos de no tener relaciones.

Cada uno visitará donde se le ocurra, sin mas necesidad que decir su nombre, y eso que no por obligacion sino para que los amigos sepan como se llama uno.

Tienes razon, contestó el amigo, ese será un gran día de regeneracion social, y tú podrás vanagloriarte de haber ocasionado como J. J. Rousseau una verdadera revolucion con tus obras.

Sí, contestó Roque, no hay duda que ninguno como yo tiene reglas adaptables á la comodidad de los individuos, y eso que todavia tengo algunas costumbres un poco retrógradas, como por ejemplo: saludar á las Señoritas cuando las saco á bailar, lo que me parece una verdadera necesidad.

¡Oh! indudablemente todo eso es incómodo y seria mucho mejor para citar una pareja tender el pañuelo á sus piés, como se acostumbra en algunas partes y en ciertas reuniones cuya música consiste en una *marimba*, las cuales me parece has frecuentado bastante, pues tus costumbres se asemejan mucho á las que allí están adoptadas. Hasta luego, Sr. Reformador.

Que te diviertas, mi querido anti-progresista, contestó Roque, y ambos se separaron, el uno dirigiéndose á buscar nuevas relaciones, y el otro á referir esta curiosa anecdota en un corrillo en que tuve la dicha de encontrarme, pudiendo de este modo referirla á mi vez, para que los que deseen aprender á vivir imiten este carácter excepcional, teniendo seguridad de que, salvo alguno que otro desprecio, la pasarán bien; pero este pequeño inconveniente queda subsanado con hacerse desentendido á todo y dar las gracias cuando se nos haga alguna groseria.

Agosta 6 de 1878.

JUAN R. CHAMORRO.

### Oriental.

De perfumes y placeres  
Embragada la Sultana.  
Sobre alfombras de oro y grana  
Díjose al poner la sien:

“¿Qué le falta á mi ventura?  
“Soy la esclava mas bonita,  
“La mimada y favorita:  
“Soy la reina del harem.”

MAMERTO CUENCA.

La sultana favorita  
En el lecho recostada,  
Sollozando y desolada,  
Encontróla Abdul Medjid.  
—“¿Qué pesares os aflijen.  
Flor divina de mi harem?  
Reina mía, mi dulce bien,  
Abrid los labios, decid?”

“El Oriente sus tesoros  
A Moraima brindará:  
¿Quién osado os negará  
Si yo reino en Stambul?”  
“Oro sin tasa teneis,  
Mil esclavas bien sumisas,



Y leves, aereas, cual las brisas,  
Telas de nacar y azul."

"¿Quién se esplina entre aromas,  
Danzas, juegos y flores?  
La fragancia, los olores  
¿No os animan, prenda mía?"

"De las aves el gorjeo  
Y el murmullo de las fuentes  
¿No os incitan elocuentes  
Al deleite y alegría?"

"¿Yo gozar?" la mora dijo—  
"¿Qué sarcismo t'm atroz!"

Y con ronca y fuerte voz  
Añadió con harto brio:

"¿Qué me importan las riquezas,  
Este lujo y tus favores,  
Si tu pecho otros amores,  
En tu seno anida impio?"

"¿Qué me importan los diamantes,  
Las esclavas, los aromas,  
Si á mí solo asaz me tomas  
Como mueble de placer?"

"¿Qué me importan tus jardines,  
Tus palacios y atenciones,  
Si por mas adulaciones  
Siempre infiel me has de ser?"

"¿Qué me importan esas fuentes,  
Esas joyas, esas telas,  
Si afanoso te desvelas  
Vagando ¡ay! por el harem?"

"Eva pronto huido hubiera  
Del paraíso terrenal  
A la vista de rival  
Que habitara en el Edem!"

"El suplicio de los celos  
Me atormenta noche y día:  
¿No conoces, á fé mía,  
El amor de la mujer!"

"Inconciente los deleites  
Febri! libas, sin cuidarte,  
Que el amor tome parte  
Para aumento del placer!"

San José de Costa-Rica, Agosto de 1878.

O.

### MISCELANEA.

DONDE SE ENCONTRARAN VARIAS FIGURAS, UNA JOVEN NOVIA Y UN CURA DE ALMAS.

Hay hechos que pasan de *saperebidos*, y que importa conocerlos, aunque no sea mas que para juzgarlos.

PASCUAL.

De los hechos puede deducirse consecuencias para el *porvenir*.

SNO.EMPZIO

El miembro mas insignificante de una corporacion ó sociedad, puede, por casualidad, inspirar á su *presidente*; pero este, rara vez, le hará caso. Así, son las cosas, señor don Simón!

EL JOVEN J. DE RAISTRE.

(Concluye.)

El Sr. Cial! poe def Jerriosele. Está en su puesto y le aprovecha. Tienen entre él y sus hermanos, *sobrinos* etc., monopolizados de hecho los negocios y autoridades.

Dálila Picinum H. al. No hay para qué hablar de ella, porque contiene en su seno algunos individuos buenos; v. g. el Srío. ó v-manuense, que está presente; y hablar sería para que pagaran justos por pecadores.

Insucie tanta mer prid... jeza... le. Es D. C. L. No sirve el destino, sino que el destino le sirve á él. Esto lo dice el Congreso sin necesidad de intervenir con dicho J... como procurador ó abogado: los que han tenido que hacerlo habrán tenido ocasion de *pluparlo*.

Lacsif l'enega le. Se exceptúa, porque á las horas de oficina le acomete sueño y no se ha podido averiguar qué pedimentos hará y cuanto valen, si un diez ó un cinco.

Dogazuj Ledestembriecis, sol Han de disimular precisamente las faltas de su jefe, porque sino, *no ofrecen garantías*,... (las garantías que le acomodan) frase de la cual tuvo que retractarse una vez, por escrito, segun asegura el Diputado J. En *consonancia* con lo expuesto por éste: dásele facultad de esgrimir contra dicho Sr. las armas de la *decencia y honor*; y de vindicar cualquier *ápice* de este que le quiera arrebatar á él ó á su familia.

Netandamoc Roñes, le. Es el padre de la novia en cuya boda estuvimos temprano de la noche, hará tres horas. Segun nos contó el Diputado X, hizo aquello que el Congreso sabe: aquello de saludar amenazando: bonito saludo á su hija!

2 P ni 1 P Cal de Sal, sol. El uno es cuñado del Ali-cipo, y por consiguiente se exceptúa del monopolio. El otro es hechura del mismo, de acuerdo con el J.: lo hicieron de un jornalero que les trabajaba en sus *haciendas*, que les ofreció hacer lo que le mandaran, cepillarlos, etc., etc.: esto segun dieres.

Samal de Racu Roñes, le. Segun cuenta el Diputado Granuja, él avisó á D. A. R. que su hija iba á ser depositada. Entónces D. A. R. aprovechó la oportunidad para..... Cuenta ademas G, que cuando volvió otra vez á su *deseulu curato*, fué recibido con aplausos; lo que atribuye á las siguientes causas juego: de manos es de villanos: gordura adquirida trae holganza y recargo á pagados coadjutoriales y exencion de cargas coratales.

Bolo Puedec Medi, le. Se está *manando* unos cuantos sneldos de cien pesos mensuales: la razon es porque ya no puede recetar, debido á que perdió el seso. Le sostienen en su destino los mismos que le tienen metido de piés y cabeza, en el monopolio. Tafisgratele Romad, le, y talvez algo mas. Pertenece al monopolio, y el C. no sabe lo que hará, ó cómo y de qué manera maneja la correspondencia.

Cailariosmisac ó Merd (á) de Gen-Pobrecillos!... han de sacar *precisa-*

mente las... á sus... ni....., para poder conservar el destini!lo.

Se cerró la sesion. A la sazón que el Secretario pronunciaba esta frase, el Presidente se despertaba de un profundo sueño en que pocos minutos antes se habia *sumerjido*, despues de la sorpresa de la lectura del proyecto de ley. Por demas estará decir que dicha lectura fué interrumpida por Ollina que se habia puesto á disposicion de todos durante el sueño del Presidente.—Por último, dijo el Presidente, ¿habrá algo que enmendar?: yo creo que nó, se respondió, dando un *solemne bostezo*; porque todo estaba bien discutido: yo creo que UU. tienen sueño, y es mejor acostarnos.

Eran ya, *de veras* las dos y media de la mañana y los párpados de los Diputados se cerraban involuntariamente. Todo el Congreso opinó por mejorar la *Rana*, incluso el Diputado Rábano, que no habia tomado la palabra, porque tenia todos sus miembros al revés, y no se atrevia por temor de que se rieran de él, circuns-tancia por la cual se colocó en un rincón del cual veia sin ser visto y nada opinó en la discusion. En seguida salimos todos de la casa de Z, dándole mil agradecimientos por habernos proporcionado una noche tan divertida; y sobre todo, tan *democrático republicana*.

Corría un vientecillo glacial que sin duda anunciaba que dentro de pocas horas apareceria Aurora en el horizonte, y Zéfiro empezaria á cerner sus alas por el espacio; pero el vientecillo traminaba, y ninguno se quiso esperar á ver esas cosas: fuímonos dividiendo, y al cabo de poco, cada uno andaba por su camino, solo ó acompañado. Yo no sé lo que platicarian los demas hasta llegar á su lecho: solo sé perfectamente lo que se conversaron J. de Raistre y Espiritu, compañeros inseparables. Y como dicha conversacion puede servir para sacar de *conjeturas* á muchas personas bastante curiosas y szeptibles; y como sobre todo el que escribe estas líneas, lo que dice lo sostiene, y reta, aunque sin pretenciones, á cualquiera, de quien en medio de esta *semi-novelesca* narracion, se haya resentido, porque no comprenda el objeto, ó porque se crea herido, va á contarla, procurando penetrar en sus intenciones- suplicando la atencion de sus lectores y su indulgencia.

### Especie de epilogo.

J. de Raistre, atemperado ya en aquella Villa, pudo sustraer el pape! donde habia escrito X, como Secretario del Congreso ranero. De camino para su casa, *agarrado* del brazo su compañero inseparable, díjole al oído como quien teme ser oído aun en el silencio tranquilo y pacifico de la noche: ¿Sabes, amigo Espiritu, que aquí traigo el papel de las *calificaciones*?—Cómo pudiste sustraerlo?—Muy sen-

cillamente: cuando nos despedíamos observé que X. lo dejaba sobre la mesa; me quedé traserito y lo cojí sin que nadie me viera.—¿Y para qué le cojiste?—Ah!...este no será papel mojado, de algo me servirá: aunque se salga, como dicen, con las cajas destempladas, de algo sirven los papeles.—Qué piensas hacer? Atiéndeme, seré conciso, porque este friecito se está poniendo insoportable; y si bien es cierto que seria mejor dormir, ello es que nosotros debemos preferir lo que ya te he dicho.—Tienes razon, porque aunque aunque yo he dirigido siempre tus pasiones, ahora quiero que tú seas *uno* y yo *otro*: yo imprimí en tí cierta direccion y creo que no te extraviarás.—Bien, amigo de mi alma, escucha (parándose en una esquina tiritando, pero fresco el cerebro): pienso escribir al público sobre lo que contiene este papel: tú sabes muy bien que yo no escribo al público por querer pasar por *escritor*: el que esto crea, le declaro que se equivoca *altamente*: entre los que escriben muchos querran pasar por *tales*; mas yo creo que para ser escritor se necesita mucho, *muchísimo*, y que entre nosotros es *vana* pretencion querer serlo: es por esto que muchos poetas de aquí me cargan sobre manera y los *detesto*: en cambio creo que cualquiera que pueda darse á entender, no solo puede, si no que debe escribir alguna cosa que pueda traer utilidad, tampoco *escribir por escribir*. Yo he escrito amigo mio, cuando ha habido necesidad, cuando veo alguna *equivocacion* lamentable ó algun fraude *atroz* al público. Muchos dicen que este lugar progresa; yo no lo niego, porque lo ven mis ojos y seria absurdo; pero declaro que las causas de ese progreso, han recibido apreciaciones muy *torcidas*: un tal Bronikowsky habló bajo este concepto, pésimamente de esta villa: yo quiero hablar un poquito mejor, y decir que todas las autoridades que hay son una *rémora* para un verdadero progreso, porque obran con mucha parcialidad, y esto, todo el mundo lo comprende: yo creo que esta villa está llamada á ser dentro de poco tiempo "*mas que un circuito judicial, una provincia floreciente*;" pero para acelerar esto, es preciso que cuente una fusion completa de sus habitantes, y que no haya esos odiosos círculos políticos, digámoslo así. No hay que esperar esto ya del ánimo de los que hoy dirijen la *causa* de este pueblo.—Bien amigo, lo que es á mí ya me tienes convencido de lo que has dicho; pero hablando de otra cosa, ¿quienes son aquellos Granuja, Perico, etc.? los restaates los conozco, pero esos no: dime quienes son?—Amigo Espiritu, ante todo permítame expresar la afecion que siento por tí.—Te escucho.—Tú eres mi amigo del corazón: mas te diré: lo eres de toda mi manera de ser: eres en dos palabras

mi mismo YO individual, que para lo que te he dicho se tendrá que elevar, por algun tiempo en alas del pensamiento: construirá talvez un castillo en el aire, y lo peor, podrá irle mal: á ese castillo llamará *Miscelánea*, bien ó mal entendiendo esta palabra: los amigos de que me hablas...pásmate!, son íntimos amigos míos, pero tambien son íntimos amigos tuyos!—Como así...aterrado.—Escucha, no te aterres, porque me haces palpar el corazón: *Granuja* es el nombre que se me antojó dar á nuestras segundas miras: *Perico*, á nuestro modo de decir que es bastante trivial: *Rábano*, á la equivocacion que puede haber en tomar á éste por tomar á *Hojas*, enemigo del primero; y *Paco*, por último, será el chiste que podrá haber en alguna manera de decir: los demas, como tú sabes, son los jóvenes *liberales* de este pueblo: para no ser comprendidos, los haré desempeñar papeles indiferentes en la *Miscelánea* que á ambos nos pertenecerá. Quedó tan satisfecho que le abrazó fuertemente y al ver claro lo oscuro, y al separarse cada cual á su casa, Espíritu dió á J. de Raístae el siguiente consejo:

"Aspira, me dijo, á ser uno de los mártires de la libertad."

San José, Julio de 1878.

JOSÉ CASTRO BUSTAMANTE.

ANUNCIOS.

**A los devotos del Sagrado Corazon de Jesus.**—El infrascripto Mayordomo de Nuestra Señora de Soledad, teniendo la aprobacion y licencia de Su Señoría Illma para imprimir una oracion propia para visitar el Divinísimo, siendo el producto para invertirlo en el culto ó trabajo de la misma, avisa que se venden en su casa ó en algunas librerías á cinco centavos el ejemplar y á 50 cts. la docé á cuatro pesos el ciento.

Eufracio de Jesus Valverde.

En la casa llamada "Hotel de San José," se alquilan dos bonitas tiendas con sus correspondientes almacenes, tambien habitaciones altas para una familia.

A. COLLADO.

Se suplica á las personas que se hayan retirado de la Barbería que jiraba bajo la razon social de "M. Peralta y C<sup>ta</sup>," que tengan cuentas pendientes, se sirvan pasar á arreglarlas lo mas pronto posible con el que suscribe.

MERCEDES PERALTA.

**ALEJANDRO CASTRO CARRILLO.**—Pasante en leyes, ofrece sus servicios.—Se le encontrará en su casa de habitacion Cuesta de Moras, ó en el Despacho

del Señor Alcalde 2<sup>o</sup> frente á la Botica del Licenciado Don Bruno Carranza.

**EL PAPEL RIGOLLOT** no es como ciertos comerciantes de mala fé lo dicen, un producto que todo el mundo sabe fabricar;

**EL PAPEL RIGOLLOT** no está hecho con una mostaza que todo el mundo puede comprar;

**EL PAPEL RIGOLLOT** es uno de los descubrimientos mas maravillosos de la farmacia contemporanea;

**EL PAPEL RIGOLLOT**, esta invencion es debida al Sr. P. Rigollot que es su propietario exclusivo, y es la única preparacion en esta clase que haya botenido una medalla y un diploma á la Exposicion de Filadelfia. Véndese al por mayor,

24, AVENUE VICTORIA, PARIS. TODAS LAS DEMAS HOJAS DE MOSTAZA que no lleven la firma de P. Rigollot no son mas que IMITACIONES de este invento tan notable y que

NO DEBEN COMPRARSE.

**EL PAPEL RIGOLLOT** es el único que se usa en todos los hospitales civiles y militares.

Véndese en casa de los principales boticarios y droguistas del mundo.

Exijase que la firma de P. Rigollot esté sobre cada hoja.

**¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!**  
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito respetuosamente avisar al público de Costa-Rica que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de esparias y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para cubrir de un modo ladnio el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento, 533, OXFORD STREET LONDRES y el timbre del Gobierno Británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al Clero, á las Madres de familia y otras Señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al público de Costa-Rica las consideraciones de mi mas profundo respeto, y tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente Servidor.

TOMAS HOLLOWAY.

N<sup>o</sup> 533 Oxford Street'

Londres 19 de Mayo de 1878.

**NUEVA BARBERIA.**

Habiéndose vencido el término fijado en el contrato de la Sociedad de Barberia que ha jirado bajo la razon social "M. Perolta y C<sup>ta</sup>," los infraescritos se han separado de ella y han establecido otra con el título de "Los Tres Amigos" bajo la razon social de M. Solis y C<sup>ta</sup>, situada en una de las piezas n<sup>o</sup> 2 del piso bajo de la casa que habita Don Francisco Echeverría, Calle del Correo, frente al Banco de Emision.

Este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche; se despachará con el mayor asco y decencia y á los precios comunes.

La ponemos en conocimiento del público en general y especialmente de aquellas que nos han favorecido en la Barberia de que nos hemos separado, esperando que no nos abandonarán y cooperarán á sostener el establecimiento que nos proponemos levantar.

—San José, Junio 21 de 1878.—M. SOLIS.—J. MONTOYA.—N. CUBERO.

**VELUTINA.**

POLVOS DE TOCADOR

Imperceptibles, adherentes y que no se conocen.

Mil veces mas ventajosos que los polvos de arroz y demas afeites.

Con una ligera aplicacion de estos polvos la piel adquiere "cierta hermosura y suavidad."

5 francos cada caja con la borla.

4 " " " sin la borla.

De venta en todas las principales Boticas.

CH. FAY.

9 Rue de la Paix.

En la Barberia de M. Peralta se vende el Agua Restauradora.

**PURGATIVO JULIEN**

Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulceteo que por su gusto mas agradable Recomendábase su empleo, no menos siempre, á las personas afectadas de:

En las Afecciones del Hígado, En la Intercalia, En las Urticaciones de la piel.

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la Jaqueta y á la Apoplejia.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Costa-Rica las consideraciones de mi mas profundo respeto, y tengo el honor de suscribirme,

**FERRO DE GIRARD**

El Ferropur de Girard de Paris ha sido reconocido en un espacio de sus trabajos, que el público de Costa-Rica conoce, como el mas eficaz para combatir la Constipacion, y curar con rapidez:

La Jaqueta, La Histeria, Las Afecciones, el Embarajamiento de la Sangre, los Dolores de estómago, La Inoperabilidad de la Hienstracion, la Debilidad de las fuerzas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAULT y C<sup>ta</sup>, Farmacéuticos en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que le ocasiona la indigestion de los alimentos. Empleada en forma de laxar cura ó evita:

Las eructos de gas, las gastritis, las gastralgias, las Colicabras de estómago, las Hinchazones del estómago, las Hinchazones del hígado.

**INGA DE LA INDIA**

de GRIMAULT y C<sup>ta</sup>, Farmacéuticos en Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal, que por su virtud admirable para curar, cura por contacto:

Las Neuralgias, los Dolores de la cabeza, las Hinchazones de las mucosas, la Disenteria y las Diarreas.

que peca desde siempre al estómago y á la colerina.

**JARABE DE CLORAL**

Del Doctor LECONTE

Este Jarabe, tomado en dosis de una cucharada por la noche, es de un tomar mucho mas agradable que el de Cloral hidratado y produce un sueño mas sereno y reparador; pero estas propiedades son precisas en un niño tan sensible al menor estímulo para calmar que no puede sino llevarse el medicamento químico del doctor Leconte. Su efecto es maravilloso contra:

Los Vertigos, las Neuralgias, la Epilepsia, la Histeria, las Colicabras nefríticas, la Colica nefrítica, la Colica nefrítica.

Calma al momento los dolores de parto y los dolores de los abortivos, y procura á los enfermos un sueño tranquilo y reparador.

De la pureza de la sangre depende la salud.

**ELIXIR DEPURATIVO**

DEL DOCTOR CAZENAVE

Este Elixir representa la ultima conquista de la ciencia moderna y viene á constituir: El purgativo y renovador mas poderoso de la sangre de la hasta ahora conocidos.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empoisones, Eczema, Herpes, Psoriasis, Escrófulas, Lupus verrucosus, Reumatismos, Cánceres, Eritema, Sífilis, Psoriasis, Ulceraciones, Tumores de huesos, Roseo asifilítico.

Una instrucción muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de

J. H. Larrea